

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.581

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 20 DE ENERO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

INSTITUCION DE UNA NUEVA PARROQUIA

A la ya larga serie de esclarecidos varones que han ilustrado la silla episcopal de Córdoba en el trascurso de varios siglos, tendrá que añadir la historia particular de ella el nombre del Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Prelado insignie puesto por la Divina Providencia para regir y gobernar esta Diócesis.

Muchas son las pruebas y muchos también los actos que acreditan la gran virtud y profundo saber de nuestro Pastor, el cual corresponde al merecido amor que le profesan sus súbditos con un celo tan vivo y un interés tan marcado por todo lo que al bien espiritual se refiere, que puede decirse que entre el Jefe y los diocesanos hay mútuo cariño y aquella compenetración de afectos, ideas y sentimientos propios de la antigua disciplina de la Iglesia. Buena justificación de lo que decimos es el reciente arreglo parroquial. Si nuestra obligación de profanos en la materia no nos induce á error, tenemos entendido que en virtud de lo dispuesto en el Concordato de 1851, se procedió en España á un nuevo arreglo y demarcación de todas las parroquias de las respectivas diócesis; á cuyo efecto, los Prelados teniendo presentes la extensión y naturaleza del territorio y de la población, procedieron á formar un plan general de las iglesias de sus respectivas diócesis, obrando de acuerdo con el poder temporal y observando ciertas reglas de antemano prevenidas. Mas, por desgracia, esta parte del Concordato, por razones que no son del caso enumerar, no se había llevado á efecto en toda su extensión á pesar de los buenos deseos del poder temporal y de los continuos trabajos y esfuerzos de los Prelados. Pues bien; dar cima á este propósito llevando á efecto el tan perseguido y deseado arreglo de las parroquias, es lo que ha conseguido y realizado dentro de su territorio el ilustrísimo Obispo Herrero y Espinosa, sabiamente secundado por el celoso Cabildo Catedral y por el inteligente y activo Secretario de Cámara, Dr. D. Alejandro Gil de Reboleño.

En cuanto á Bujalance se refiere, el indicado arreglo ha satisfecho una necesidad sentida desde hace mucho tiempo, consistente en dividir en dos la única parroquia existente, con el fin de acortar distancias y disminuir la dificultad de los feligreses para recibir los Sacramentos y asistir á los divinos oficios.

Por consecuencia, pues, de esta división, hay en esta ciudad una nueva parroquia bajo la advocación de San Francisco de Asís, la cual ha empezado á prestar sus servicios espirituales el día primero de este mes, en que se celebró la gran fiesta solemne de que habremos de dar una ligera idea en estas líneas.

Con efecto: en expresado día era digno de verse y admirarse el hermoso y consolador aspecto que ofrecía el anchuroso templo erigido en parroquia nueva.

Allí, bajo sus elevadas bóvedas se congregaba un pueblo eminentemente religioso con sus autoridades local y judicial, que con gusto y reconocimiento acudían á la atenta y cariñosa invitación de que habían sido objeto por parte del digno Arcipreste del Partido y todo el clero de esta ciudad; y cuando ya los fieles desde lo íntimo de sus corazones daban gracias á Dios por sus favores y mercedes, los armoniosos ecos del órgano y las inspiradísimas notas del canto gregoriano anunciaban el principio del incruentado sacrificio que celebraba dicho señor Arcipreste, auxiliado de los presbíteros y ministros del altar, todos revestidos con la esplendidez y magnificencia que desplega la Iglesia Católica en sus grandes y solemnes festividades.

Luego, y llegado el momento de rúbricas, ocupó la Sagrada Cátedra el nuevo cura ecónomo Licenciado Don Santos Bordas, y después de exponer las palabras que Dios dirigió á Moisés "á fin de ir á los hijos de Israel: El que es me ha enviado," y dar las gracias á las dignas autoridades de esta ciudad, por su asistencia y cooperación á la solemnidad del acto, sentó como tema de su discurso que "la misión del sacerdote católico es iluminar las inteligencias de los fieles con la antorcha de la fe y encender sus corazones con el fuego del amor divino, y como consecuencia de esta misión divina manifestó los deberes que tenía como Pastor y Maestro de conocer, enseñar y corregir á sus ovejas; como Párroco, los de administrar los Santos Sacramentos y orar ante el trono del Altísimo por las necesidades de sus feligreses; y por último, como Padre, el de consolar al afligido y al huérfano.

Siéndole imposible amplificar estas ideas y requiriendo su importancia que el pueblo cristiano conozca estos deberes, dividió su discurso en dos partes: 1.ª, misión divina; 2.ª, obligación de conocer á sus feligreses; dejando para las pláticas inmediatas la amplificación de las demás obligaciones.

Entrando en materia, probó la misión de Jesucristo, Luz de Luz, que vino á iluminar á todo hombre que viene á este mundo; Oriente divino que provino de lo alto para hacer germinar las virtudes, la justicia y la verdad; Claridad de Dios que ilustró la fe de los pastores que le adoraron en Belén.

Acercando la voluntad del Divino Maestro de encender el fuego del amor divino en la tierra de nuestros corazones, lo probó con la parábola del Hijo pródigo y los pasajes de la Samaritana, la institución de la Sagrada Eucaristía y la permisón de que le abrieran el costado.

Hizo aplicación de esta doctrina al Sacerdote católico, *alter Christus*, fundándo-

se en aquellas palabras de Nuestro Señor: "Como mi padre me ha enviado, yo os envío á vosotros." En la segunda parte probó la necesidad que tiene el Erroco de conocer á sus feligreses, si ha de cumplir con esta misión, y la obligación que tienen estos de dejarse conocer, no solo de un modo especulativo, sino prácticamente uniéndose sus voluntades á la de su cura. Se valió para ello, entre otros testimonios, de aquel que se lee en el Sagrado Evangelio, según San Juan: "Nos ruego por estos solamente, sino por los que han de creer en mí, por las palabras de estos.... como Tu Padre, estás en Mí y Yo en Tí, que ellos sean una misma cosa que nosotros."

Concluyó manifestando el peso de la carga que desde aquel momento está sobre sus hombros; pero que confiaba además de la gracia divina en las ilustres autoridades Eclesiásticas y civiles, en los católicos fervorosos de esta ciudad, que le ayudarán á vencer las dificultades que le han de presentar los enemigos de la Religión y de la sociedad.

Por la exposición que antecede, podrá apreciarse la importancia de este discurso, en el cual no sabemos qué admirar más, si la corrección, elegancia y claridad con que fué dicho, y que revelan un conocimiento y dominio perfecto de la oratoria sagrada, ó la profundidad y extensión de los estudios de Escritura, Teología, Patrología y Derecho canónico del señor Santos Bordas, el cual con la oración á que nos referimos, se ha conquistado ya entre sus feligreses un lugar preeminente, honroso y distinguido.

Concluida la solemne Misa, pasaron las autoridades y demás invitados á la amplia sacristía de la iglesia, en donde saludaron á los señores clérigos, y en donde tuvo ocasión un rico y á la vez modesto y caritativo feligrés de anunciar generosos propósitos, que seguramente no dejará de cumplir en obsequio de la nueva parroquia del serafico Padre San Francisco.

Por nuestra parte y para terminar, solo añadiremos que diócesis que tienen á su frente un Prelado sábio, bueno y celoso como el de Córdoba, con un Secretario de Cámara tan trabajador é ilustrado, que ha sabido imponerse toda clase de sacrificios hasta ver plantado el arreglo, y pueblos que cuentan entre su clero un Arcipreste como don José Joaquín Aparicio, curas como don Eugenio Santos Bordas, Coadjutores como don Tomás Castilla García, don Francisco Tenllado y Moyano, don Antonio Cardeñoso Calero, don José Panadero Ballo, y sacerdotes particulares como son los que auxilian en ambas parroquias de esta ciudad al ministerio eclesiástico, tienen motivos sobrados para rendir continua y fervientemente gracias á la Providencia Divina.

X.

Bujalance 14 Enero 1891.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

La comisión que trabaja por la candidatura del comandante Sr. Cervera, en el distrito de Segorbe y Viver, ha publicado un manifiesto recomendándole calorosamente al cuerpo electoral, y exponiendo los méritos del ilustrado oficial de ingenieros.

He aquí algunos párrafos del expresado documento:

"Los intereses sagrados de la patria y los intereses del distrito electoral de Segorbe y Viver, exigen que vayan á las Cortes representantes dignos, enérgicos y conocedores del país, que sepan defender con fe y con patriotismo las cuestiones que afectan á nuestra desgraciada nación y á los pueblos de la cuenca del Palencia.

Todos sabeis la constancia, la energía y el valor con que un hijo de Segorbe ha luchado y lucha por sagrados ideales de la patria, sin más fuerzas que su corazón, su dignidad y su honradez, sin temor á perder su destino y su carrera, y sin más estímulo que la gloria de España.

Ni ha temblado ante las consecuencias que para su bienestar podían sobrevenir, ni ha sido impulsado más que por su amor á España.

Un hombre de esas energías necesita para la defensa de nuestros intereses.

Electores de Segorbe y Viver: Votemos para diputado á Cortes á nuestro paisano el comandante don Julio Cervera, cuyo nombre nos recomendamos hombres eminentes de todos los partidos.

La ley severa de la ordenanza militar le prohíbe dirigirse á vosotros, pero sabemos que su programa patriótico es el siguiente:

1.º Defender los intereses de España en Marruecos.

2.º Procurar con fe y con constancia para los distritos de Segorbe y Viver, todas las mejoras y obras públicas de que disfrutan ya otras regiones de España.

3.º Economías en todos los ramos de la Administración.

—Leemos en *El Globo*:

"Intimamente relacionada con la cuestión electoral la actitud de retraimiento adoptada por los autonomistas de Cuba, síguese hablando de ella, y ayer, con más motivo, por haberse sabido que el ministro de Ultramar había llamado á su despacho á los comisionados para tratar las cuestiones económicas, y á los que han representado á la isla en las pasadas Cortes, haciéndose sobre la cita los más diversos comentarios, cuando el motivo aparente fué el de darles cuenta de un despacho del general Polavieja, en el que éste dice lo que en otro lugar mencionamos, y el motivo real el de excitarlos á que nuevamente interpongaa sus buenos oficios, reite-

rando por nuevo despacho á sus amigos de allá la conveniencia de que vayan á las urnas.

Los comisionados parece que hubieron de hacer notar, una vez más, al ministro, que los motivos del acuerdo eran harto fundados, y que se hacía necesaria una declaración explícita del gobierno, acerca de sus propósitos para hacerles desistir, sin que pudieran tachárseles por la opinión de ligeros, y á esto parece les replicó el señor Fabié, que faltaban medios hábiles para que el gobierno hiciese, en estos momentos, declaraciones explícitas sobre asunto que no está en su mano resolver, pero que él, el ministro, les empeñaba su palabra de que á continuar en el poder, como espera, en la primera legislatura se presentaría el proyecto ampliando el sufragio, y calcado sobre el que quedó pendiente en el Senado al cerrarse las Cortes.

No sabemos lo que contestarían los comisionados, pues no hemos tenido el gusto de hablar con ninguno de ellos; pero sí lo que dejamos apuntado es cierto, puede creerse que con promesas tan formales, ya que no solemnes, se decidirán á reiterar sus ruegos cerca de sus correligionarios de Cuba, para que vuelvan sobre su acuerdo y acudan á los comicios.

—El presidente de la diputación provincial ha anunciado al ministro de la Gobernación una consulta para resolver la dificultad de firmar en un solo día veinte y ocho mil credenciales de interventores.

Como en análogo caso se encuentran todos los presidentes de las diputaciones, el gobierno habrá de resolver la cuestión consultando previamente á la Junta Central del Censo.

Probablemente se le autorizará para que firmen con estampilla.

—A consecuencia de los grandes témpanos de hielo que el río Ebro ha arrastrado estas pasadas días, las autoridades de Gallur (Zaragoza), se han visto en la precisión de cortar el puente de barcas sobre el referido río para evitar su destrucción.

El gobernador ha dictado las órdenes oportunas para que á la mayor brevedad posible, y previa información, se restablezca la comunicación entre Gallur y los pueblos de Cinco Villas cuando pase el peligro.

—En las clínicas de la facultad de Medicina, el doctor San Martín inoculó ayer á ocho enfermos de tuberculosis, habiéndose producido en todos la reacción á las pocas horas.

Continúan observándose iguales efectos en el hospital de San Juan de Dios, en el hospital Provincial y en el instituto del doctor Encinas.

—El temporal de nieves que reina en la provincia de Santander, está causando graves perjuicios en el campo.

Es tal la nevada, que el correo que salió anteanoche de dicha ciudad, se en-

— 204 —

—No señor, el se dejó casar también.

—¿Quién arregló, pues, el matrimonio?

—Su hermano mayor, el vizconde. Este se había casado con una de mis amigas de la infancia, una de aquellas amigas que no podíamos vivir la una sin la otra. Al cabo de los dos años de matrimonio debía venir con su marido á Francia y dió un baile al cual asistí yo sintiendo de repente una tristeza estraña, de la cual mi amiga me preguntó la causa.

—¡Ah! repliqué, cuando pienso que nos vemos por última vez!..

Si tú quisieras no nos separaríamos, me dijo como asaltada de súbita inspiración.

—¿Como?

—Mi marido tiene un hermano, cástate con él y venios con nosotros á Francia.

—Tienes razón, dije muy alegre, y es pues de un momento añadí: ¡Pero cómo lo conozco!

—Está invitado al baile: mírale,

— 205 —

añadió mostrándome un joven que acababa de entrar.

—Dos días después mi boda estaba arreglada, y al mes efectuado mi matrimonio.

En ese mes de intimidad natural, tuvisteis tiempo de conocerle, esclamo Leoncio contrariado.

—Si no volví á verle hasta el día de la ceremonia.

—¡Cómo! ¿Pudo dejarnos?

—Sí, ya es ha dicho que no me amaba, y se comprende; yo entonces era menos bella que hoy.

—¿Es posible!

—Era morena, delgada, y á primera vista...

—En efecto, por eso vuestro esposo ha dicho á Mme. Barquier que érais fea: al veros lo he creído una broma pesada.

—No, dijo la verdad: á primera vista le desagradé.

—No produciría él el mismo efecto en vos.

—Yo no sé lo que sentía, estaba

— 208 —

un amor secreto. ¡Tal está de nerviosa y afectada!

"A nuestra salida de París la creía verdaderamente enferma; pero en breve me convencí de que su único mal era un pesar disfrazado bajo el nombre de afección nerviosa.

"Advertía en ella tristezas repentinas, su doncella la oía llorar toda la noche y durante el día tenía arrebatos de cólera desconocidos.

"Esto duró así algún tiempo, cuando de repente nos hemos encontrado aquí una persona que ejerce gran imperio en ella: este hombre es un esclaustrado que la confesó en otra ocasión. Os admirais, mi querido Leoncio! Aun os asombraréis más cuando os diga que ese monje es un hombre de ingenio á quien yo haría mi limosnero, si fuera gran señor.

"Está aquí tomando baños, y como ha hecho voto de pobreza, asiste al baño de los pobres y vive en el hospital.

"Mme Barquier tiene con él sus conferencias, y él le ha pintado con ne-

— 201 —

velaba en su encantadora franqueza. Era una mujer de educación severa, de principios rígidos, de tan delicados sentimientos, que jamás, ni aun indirectamente, ofendía á su marido, tratando siempre de disculpar su ausencia.

Si Leoncio no hubiera asistido á la escena del jardín, quizá se hubiera engañado; pero aquella escena le decía de continuo que Sidonia no amaba á su marido. Esta idea le hacía dichoso, y solo cuando Blanca y Felipe le visitaban se estremecía de su pasado y temblaba por su porvenir.

Por un sentimiento de inesplicable reserva, ocultó á sus amigos la amistad que le unía con Mme. de Fléc: la existencia de esta había cambiado por completo desde que trataba á Leoncio, en el cual creía encontrar á un amigo, un hermano; le otorgaba demasiada confianza para suponerle amante.

Cierto día que él parecía mas triste que de costumbre, dijo ella con naturalidad:

—No sois dichoso, y vos teneis la

cuenta detenido en la estación de Alar, ignorándose cuándo podrá quedar la vía limpia de nieves.

Un tren de mercancías se encuentra atascado por las nieves.

—Dice *El Liberal*:

“Confirmando nuestras noticias de ayer, anoche circularon las citaciones para que los ministros se reúnan en Consejo mañana, por la tarde, en la Presidencia.”

En este Consejo se tratará de las noticias referentes al Sr. Ruiz Zorrilla, de asuntos electorales, principalmente del retraimiento de los autonomistas cubanos, que algunos ministeriales no consideran aún definitivo, porque aunque las noticias que ayer comunicó el capitán general no tienen nada de optimistas, se sabe que continúan las negociaciones, y si queda tiempo hablarán también los ministros de la confección de los presupuestos, asunto que ha de proporcionar no pocas contradicciones al Sr. Cos Gayón.”

—Al trasladar días pasados desde la casa mortuoria al cementerio de Salmorón (Guadalajara), el cadáver de un varioso, noto el cura párroco de aquella localidad que no había quien se mostrara propicio á efectuar la conducción, debido sin duda á la repugnancia que ofrece dicha enfermedad; y dando una muestra de abnegación y caridad cristiana, invitó al sacristán á ayudarle en tan penosa tarea, y en unión de un hermano del difunto y de un padre de familia que ha tenido la desgracia de perder dos de sus hijos en muy pocos días, víctimas también del contagio, se puso en marcha el fúnebre cortejo.

—Asegura anoche *El Estandarte* que es indudable que dentro de pocos días saldrán en la *Gaceta* 18 nombramientos de senadores vitalicios.

Y añade:

“¿Quiénes serán los agraciados con tan alta investidura?”

Repetimos que el ilustre presidente del Consejo de ministros no habrá dicho una sola palabra respecto á la elección que haga entre el gran número de individuos que aspiran á ser senadores vitalicios.

Claro está que los gobiernos están en el caso de corresponder con un par de nombramientos de personajes que militan en la oposición, y así solo quedan 16 plazas que repartir entre individuos llenos de mérito y por su talento y servicios llamados á figurar en la primera hornada liberal conservadora.

Circulan los siguientes nombres:

General D. Marcelo Azcárraga.
Sr. D. Antonio María Fabié.
Vicealmirante Pezuela.
Vizconde de Campo Grande.
Sr. Mena y Zorrilla.
Señor general Salcedo.
Sr. D. Fernando Cos Gayón.
Marqués de Loring.
General D. Luis Dabán.
Conde de Heredia Spinola.
Sr. D. Cayetano Sánchez Bastillos.
Sr. D. Carlos Marfori.
Marqués de Bogaraya.
Sr. D. Adolfo Bayo.
Sr. González Longoria.
Sr. D. Diego Suarez.
Sr. D. José Nuñez de Prado.
Conde de Peña Ramiro.

Además de estos nombres, que muchos creen tienen grandes probabilidades de éxito, se mencionan D. Enrique Cisneros, D. Enrique Leguina, López Dóriga, con-

de Belle, marqués de Viana, marqués de Trives y otros muchos.”

—De *La Epoca*:

“Es inútil que los librecambistas, para combatir la obra reparadora y de defensa nacional hoy iniciada, acudan al viejo artificio de clasificar á los españoles en dos grandes grupos; el de los productores y el de los consumidores, tomando gratuitamente la voz y representación de los últimos: el menos ilustrado de nuestros obreros sabe perfectamente que para consumir hay que producir, como para importar hay que exportar, y que su interés vital consiste en tener trabajo bien retribuido, lo que no se consigue si no se forman capitales, ó si los que existen no encuentran empleo.”

—El inventor de la telegrafía, don Miguel García Sanchez, tiene el propósito de hacer en alguno de los teatros de Madrid, probablemente en el de la Alhambra, una demostración práctica de su curioso y utilísimo invento.

El Sr. García Sanchez, que es distinguido profesor del Colegio de Sordo mudos de Granada, ha encontrado un medio con el cual pueden todos aprovechar los sonidos varios de la naturaleza para hablar entre sí, logrando por tal arte una forma nueva de comunicación que será de utilidad grandísima en muchos casos.

Si se celebra la sesión, con cada entrada se entregará á los concurrentes una placa fonográfica, cuyo uso no ofrecerá ninguna dificultad á los que asistan á aquella.

El espectáculo será didáctico al par que recreativo.

—Entre los proyectos que se han presentado á la comisión del centenario de Colón, figura el de instalar las exposiciones en edificios que simulen al extremo alguna de las maravillas del mundo, colocadas frente unas á otras, formando espaciosas plazas, y en el centro la estatua de Colón ó de la Fé sobre edificio apropiado, dominando en altura á todos.

Los gastos no excederían en este caso de los presupuestados para otras construcciones al objeto, sin perjuicio de poder utilizar los de obras públicas, puesto que después de celebrarse las exposiciones podrían servir para ministerios, direcciones, museos, etc.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Enero de 1891.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La noticia de haber desaparecido de París el Sr. Ruiz Zorrilla, produjo anoche algun movimiento entre los encargados de vigilar por la tranquilidad pública.

Como el Sr. Ruiz Zorrilla suele abandonar aquella capital y pasar algunos días en una quinta, propiedad de un amigo suyo, podría ocurrir que la policía de la embajada no estuviera perfectamente enterada de la residencia del jefe revolucionario.

El Consejo de ministros se reúne en estos momentos en el palacio de la presidencia para ocuparse del examen de algunos presupuestos parciales.

Es probable que el ministro de la Guerra de cuenta de las instrucciones que haya dado á los capitanes generales del distrito, relacionadas con la vigilancia y régimen interior de los cuarteles.

Ignórase si el Sr. Cánovas acordará la provisión de las senaderías vitalicias que están vacantes, pero nosotros suponemos que esta es cuestión resuelta hace días.

De Olot telegrafian, que hecha la confrontación del tratado de Padlewski, remitido por el Gobierno francés, con el contenido en Olot, lo resulta parecido.

Todos los indicios hacen suponer que el preso no es el asesino á quien busca la policía franco-rusa.

Se está celebrando un meeting federal para tratar de las próximas elecciones.

A juzgar por los discursos pronunciados en dicho partido, es donde existe mayor confusión por los antagonismos y multitud de candidaturas.

Los trabajos que siguen haciendo los comités conservadores, auxiliados por el elemento oficial, son de verdadera importancia y están dando sus resultados.

En los distritos de la Incisa y Hospicio, la candidatura ministerial tiene ganado mucho terreno, y según todos los indicios, el Gobierno tiene asegurado el triunfo de cuatro candidatos.

Hay gran escasez de noticias políticas.

En los centros políticos y cafés hay poca gente que coizan los acontecimientos del día, sin duda por la frialdad tan glacial que está haciendo.

El viento y el hielo, hace peligroso el salir á la calle. Las pulmonías han aumentado considerablemente.

Ayer fallecieron veinte personas de anginas catarrales.

En el hospital fueron rechazados ayer cuarenta y siete enfermos por no haber local disponible.

Los frios de este invierno son más intensos que en los años anteriores.

Despachos recibidos hoy de Málaga, participan que el Sr. Carvajal, ayudado por el Sr. Palanca, tiene probabilidades de obtener el triunfo por la circunscripción de aquella capital.

La sociedad de salvamento de naufragos se reunió hoy, acordando nombrar presidente al contraalmirante Romero, y vicepresidente al Sr. Coello.

También se acordó nombrar director de Administración y anuncios, al Sr. Garralda.

La Compañía trasatlántica ha realizado un acto benemérito, dando gratuitamente á dicha Asociación benéfica, autorización para colocar anuncio en los camarotes de los buques. El ingreso que tendrá por concepto la Asociación, importará algunos miles de duros anuales.

El correspondal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Remigio Flores Rodríguez, que será defendido y representado respectivamente, por los señores don Pedro Oristino Menacho y don Octavio Cesti.

—**Es mucha cuesta.**—La de Enero se va haciendo inasequible para los habitantes de esta zona á medida que se va llegando á la cúspide, pues la temperatura sigue en descenso de una manera casi inconcebible. Antes era poco menos que imposible caminar por la ronda, apesar de los vivificantes rayos del sol, y por la noche llegamos á disfrutar cerca de 7° bajo

cero. De este modo nada tiene de extraño que la salud se resienta de manera notable, por todo lo cual se hace preciso evitar lo posible las corrientes de aire, usar de mucho abrigo, y replegarse por completo á los macreónditos cuarteles de invierno donde debe procurarse poner las habitaciones á temperatura conveniente por medio de toda clase de caldereros.

—**El vigia.**—Subiendo con gran pesar—vamos la cuesta de Enero.—Los muertos quedan á un lado, y en el otro los enfermos.

—**Contratación.**—Terminado el plazo señalado en la circular inserta en el *Boletín oficial* del 3 del corriente, para que los comerciantes é industriales de esta capital y de los pueblos de Villaviciosa y Obejo, pertenecientes á sus distritos, legalizaran sus pesas, medidas é instrumentos de pesar en la oficina de la contratación, sita calle del Poyo, núm. 25, se procederá desde mañana 21 á las indicadas operaciones en los establecimientos que están obligados á ellas con arreglo á las disposiciones reglamentarias del expresado servicio.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital, los días 17 y 18 del actual.—Central, 720 pesetas y 53 céntimos.—Puente, 393'53.—Pretorio 1325'32.—San Sebastián, 745'30.—Victorias, 940'30.—Mstadero, 274'103.—De las 6866 pesetas y 32 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3304'50.—A la provincia y Municipio, 3305'52.—Adicionadas, 256'30.

—**Adoquines.** Ahora que se trata de colocar alguna faja de adoquines en las calles laterales del Gran Capitán, según acuerdo tomado en la última sesión que celebró el municipio, sería muy conveniente que se instalasen también algunas en la calle central de la de los Tejares, puesto que se destina al tránsito de carruajes y caballerías y resulta de todo punto intransitable en los días de lluvia. El vecindario de aquella vía, á cuyo nombre hacemos esta reclamación, vería con gusto esta mejora.

—**Nuevo colega.**—De un día á otro se empezará á publicar en Córdoba por varios jóvenes del Liceo un periódico independiente. Bien venido sea.

—**El piso.**—Sería muy oportuno que una cuadrilla de empedradores reparara el piso de la calle del Huerto de San Andrés. Con ello se prestaría un servicio no despreciable, puesto que los baches son muchos y de colores proporciones. Al hacerse la reparación, también sería provechoso para los intereses municipales que estos trabajos se hicieran en mejores condiciones de solidez, puesto que lo que ahora se hace, solo sirve para llenar la necesidad del momento. Este lo hemos dicho ya en distintas ocasiones y lo repetimos nuevamente para que no se eche en saco roto esta observación.

—**Robo.**—Anteanoche robaron dos lechones y un cerdo, que se encontraban encerrados en la zahurda del cortijo de Quintos, término de esta capital. Los autores del hecho, créese que levantaron con una palanqueta la puerta de la zahurda referida y de este modo practicaron el robo. Desgraciadamente se observa que hace algun tiempo aumentan estos sucesos en los pródios del término de Córdoba apesar de la constante vigilancia del benemérito cuerpo de la guardia civil.

—**Restablecido.**—Estándolo ya de su dolencia, en su nuevo hotel de los jar-

dines de la Agricultura, el distinguido periodista madrileño señor Ortega Munilla, trata de escribir en aquel su pintoresco retiro de Córdoba, una nueva novela, que será, sin duda, digna de su ilustración y galana pluma.

—**Tiple.**—Dice uno de nuestros estimados colegas que fué muy aplaudida la señora Fernani en la zarzuela *Chateau Margaux*, en el Teatro Principal, y que es, sin disputa, la mejor tiple que la ha cantado en Córdoba.

—**Muerte repentina.**—Ayer entre doce y una de la tarde, acudió al edificio en que se encuentran instalados los juzgados de instrucción, plaza de la Compañía, un individuo que parece había sido citado á prestar una declaración. El individuo de referencia tomó asiento en las bancas destinadas al efecto, esperando aviso, y cuando llegó este, entre una y dos, aquel había fallecido. Algún rato después, previo reconocimiento del médico forense, fué trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

—**Subasta.**—En el juzgado de Aguilar se subastan el veinte y ocho 12 fanegas de tierra en el partido de las Aeschaderas, término de Herrera, por el tipo de 940 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1458.—El rey don Juan de Aragón prohíbe los malos usos.—1716.—Nace el rey de España don Carlos III.—1745.—Muerte de Carlos VII, emperador de Alemania.—1819. Fallecimiento en Nápoles de Carlos IV de España.

—**Subió al cielo.**—Ayer abandonó la vida mortal la preciosa niña Ana Criado y Martín, dejando en el mayor desconuelo á sus amados padres don Manuel y doña Elisa, apreciados amigos nuestros, á los que deseamos la conveniente resignación para sobrelevar esta triste prueba, sirviéndoles mucho al objeto la consideración de que su querido hijo pedirá desde el cielo la posible felicidad en la tierra para los que le dieron el ser.

—**Exámenes.**—El día veintiseis del corriente á la nueve de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de Maestros de esta capital los exámenes de reválida.

—**Viaje.**—El sábado salió para Montilla nuestro ilustrado compañero en la prensa local Sr. D. Enrique Vald-lomar y Fábregas. Ayer regresó de aquel punto.

—**Escritor.**—El señor don Rafael Pérez Cabrera, ilustrado director de nuestro querido colega la *Revista Malagueña*, ha salido de aquella capital en dirección á Córdoba.

—**Efectos.**—Los estrechos frios que se dejan sentir actualmente causan grandes males á los olivicultores, pues una parte de la arboleda se ha quemado, siendo de temer no dé producto en algunos años. La cosecha, que se presentaba regular en algunos puntos, ha quedado reducida á la tercera parte, por causa de las pertinaces lluvias del pasado mes y la nevada de la primera decena del corriente. En varias comarcas los hielos impiden la germinación de las semillas arrojadas á la tierra.

—**Regreso.**—Ya lo ha verificado á Córdoba, de Aguilar, nuestro estimado amigo señor don Diego de la Bastida.

A 2.—La comedia en un acto de este título, de nuestro estimado amigo señor don José R. Alfonso Candela, estrenada con éxito la anterior temporada en el Teatro Principal, parece se pondrá otra vez en escena una de las próximas noches.

culpa. El género de vida que habeis escogido y os condena á una voluntaria soledad, no es bueno; el hombre necesita que su pensamiento halle eco en torno suyo, y sus emociones sean correspondidas. No teneis familia y deberíais tenerla. ¿No habeis pensado nunca que seriais mas dichoso si tuviérais mujer?

Leoncio inclinó su cabeza, y al cabo de un instante de reflexión dijo tristemente:

—La tengo.

—¿Ahí estáis casado? murmuró Sidonia palideciendo á su pesar. ¿Dónde teneis á vuestra esposa?

—Eramos tan desgraciados juntos, que hemos preferido vivir separados. No creais que tiene otra falta que su carácter: no tiene otra, pero esa necesitaba una indulgencia de que yo no era capaz.

—¿Por qué?

—Porque nunca he amado á mi mujer.

Sidonia lanzó un suspiro. ¡Compre-

Cuando Leoncio comenzaba á inquietarse del silencio de Mr. Barquier, recibió la siguiente carta fechada en Aix:

“Mi querido amigo: hace ocho días que os quiero escribir: pero no os riais si os digo que no tengo donde hacerlo; porque vienen á casa tantos amigos, que mi mujer me ha invadido para ello todas las habitaciones, dejándome reducido á un cuartucho, donde solo hay una mala cama y dos sillas de paja.”

“Parece, amigo mio, que estoy destinado á sufrir todas las metamorfosis de la vida conyugal. He sufrido la mujer “celosa,” la mujer “romántica,” la mujer “coqueta,” y ahora tengo en perspectiva la mujer “devota.”

“Si, amigo mio, Mme. Barquier se convierte, y si no tuviera cincuenta años, creeria esta conversión hija de

aturdida, acobardada; y en realidad no me casaba con él sino con su familia, con sus hermanos, en los que encontraba yo singular ternura. Con ellos creí pasar mi vida entera; pero estos proyectos eran un sueño. El mismo día que yo me casé mi amiga cayó enferma; y ocho días después había muerto.

—¿Y entonces?

—Su familia quiso conservar el único hijo que dejaba; y el vizconde se quedó en Guadalupe, viniendo yo sola con mi marido á Francia.

—¿Algun día volveréis á ese país? dijo Leoncio con tristeza. ¡Dichosos los que en un rincón del mundo les aguarda la dicha!

—¿Y qué, no podeis vos esperarla también? ¿No volvereis los ojos á alguna época feliz de vuestra vida?

—No, no hay un solo día en mi vida pasada que quisiera volver á disfrutar y pienso en mi porvenir con desaliento.

dia bien la situación de Leoncio! Esta conversación no se volvió á tocar nunca.

En otra ocasión que Mme. de Flée se permitió reiterar algunas circunstancias que acompañaron á su matrimonio, exclamó con profunda amargura:

—La casualidad hizo que yo me casara, y cuando conocí á Mr. de Flée, estaba bien agena de pensar que un mes después seria mi marido.

—Menos tiempo se necesita para conocerse y amarse.

—Cierto; pero en ese mes apenas conocí á Mr. de Flée.

—¿Y consentisteis?...

—Hicé lo que quisieron sin violencia, sin pesar. A los quince años nada nos parece serio.

Decidieron de mi suerte en un baile. —¿Como figura de contradanza? dijo Leoncio con amargura.

Yo no sabia entonces ni podia pensar lo que me aguardaba, y les dejé hacer.

—¿Y Mr. de Flée era quien lo maneja?

Datos.—Al dar cuenta ayer del enlace de nuestro estimado amigo el conocido comerciante don Diego Garcia Luque con la señorita doña Luisa Selano y Obrero, resultaron de los informes adquiridos algunas inexactitudes, puesto que el sacerdote que los bendijó fué el respetable párroco de San Pedro, señor don Manuel Enriquez y Rivas, y la madrina la señora doña Antonia Luque y Gomez, tía del contrayente.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal facilitadas ayer.—El número 16 denuncia á un jóvan que antes ayer distraía sus ócios apedreando la arboleda de la plaza de la Magdalena, y uno de los proyectiles hizo blanco en la cabeza de una mujer, que fué curada de primera intención en la casa de socorro del distrito. Los guardias números 36 y 50 detuvieron á un hombre que en la calle de los Judíos promovió un escándalo ruidoso.—Y por último, el brigada Vallejo detuvo á un sujeto que en la calle del Caño ofreció otro espectáculo tan digno y culto como el anterior.

A casa.—Ha vuelto al seno de su familia la jóvan que digimos el domingo había desaparecido en compañía de su amante. El desveloce estará, á lo que parece, iluminado por la antorcha de Himeneo.

Pensamiento.—Las mujeres presuntuosas y los hombres tontos, son los que mas tarde perdonan las ofensas.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "La Moza," situada en terrenos de don Juan Pedro Ledesma, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Al ver un entierro ayer preguntaron por el muerto, y yo dije que quedaba encerradito en mi pecho.

Comunicaciones.—En Madrid, estación del Mediodía, se halla detenido por no haber podido ser entregado á su destinatario, un telegrama expedido en Córdoba el día 17 para don Julian Martinez, sillerero, 5.ª divisionario de Artillería.

Extracto.—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Cabra.

Lista.—La de concejales y mayores contribuyentes de Hornachuelos y Almedinilla para elección de compromisarios para Senadores se publicó el sábado en el periódico oficial de esta provincia y el viernes los de Conquista.

Maestro.—El de la escuela de Pueblo Nuevo ha solicitado nuevo título administrativo, con sueldo de 1100 pesetas, según el censo de población.

Denuncia.—La guardia civil de Terrecampo presentó una el día 16 al Alcalde de Pedroche contra trece individuos que extrañan leña en la dehesa boyal de Bramadero, término de esta última población careciendo del oportuno permiso. Se les recogieron trece haces que fueron remitidos á dicha autoridad.

Por concurso.—Se va á proveer la escuela segunda de niños de Fuente Obejuna con 1100 pesetas. Hasta el 18 de Febrero se pueda solicitar.

Triste estadística.—En Posadas ha fallecido recientemente el señor don Pedro Vargas Castilla, padre del distinguido abogado y alcalde que ha sido de aquella villa, don Pedro Vargas Muñoz, de cuya gestión administrativa y mejoras realizadas en ella nos ocupamos no hace muchos meses. La redacción del DIARIO se asocia al justo pesar de dicho señor, con cuya amistad nos honramos, y pedimos á Dios el descanso eterno del alma de su señor padre.

D. E. P.—Ha fallecido en Lucena el señor don Ramón de Flores y Villamort, síndico del Ayuntamiento de aquella ciudad y procurador del juzgado. Acompañamos en su sentimiento á su señora esposa, padre político, hermanos y demás personas de su apreciable familia.

Obligaciones.—El Ayuntamiento de esta capital ha ingresado todas las de primera enseñanza, respectivas al anterior trimestre.

Manifiesto.—Han publicado uno los partidos republicanos coaligados de Pozoblanco, en el que expresan que se unen porque quieren el triunfo de sus doctrinas por las vías legales.

Subdelegado.—El de medicina de Martos (Jaen) ha pedido se declare el estado epidémico de la población, en vista del desarrollo inesperado de la viruela.

Servicio.—La guardia civil encontró estos días junto á Bornos (Cádiz) un niño y una niña, hermanos, casi exánimes de frío, y después de abrigoarlos con sus capotes los condujeron á un ventorrillo. Se dice que la noche anterior salieron para Espora con su padre y se perdieron en la oscuridad.

Alumnos.—Se ha suspendido la admisión de ellos en los colegios preparatorios militares.

Buena nos espera!—Con este comentario anuncia un periódico de Málaga que se han entregado cuatro obras de autores de aquella capital para su estreno en el Teatro de Cervantes.

Banquete.—Se ha iniciado en Madrid la idea de obsequiar con uno al laborioso director de la *Correspondencia de España*, por haber sido agraciado con un título de Castilla. Por todo ello lo felicitamos.

Marina apostólica.—Dicen de Roma que cada día cunde más la idea de construir con dicho nombre una escuadra pontificia.

Bujalance.—Enero 16.—"Esta ciudad, de continuo pacífica y de escaso movimiento, me presenta pocas ocasiones para dirigirme á usted cumpliendo mi obligación de corresponsal. Los hechos, los sucesos de ella son por lo regular de tan pequeña importancia, que no pueden considerarse dignos de llamar la atención pública. Y como de la fibra del día, que es la política y las elecciones, estoy muy separado y no persigo los acontecimientos de esta índole, no me entero de nada que deba referir. El domingo 18 del actual se verificarán elecciones parciales para el nombramiento de cuatro concejales de este Municipio. Esto lo sé porque está anunciado en las puertas de los Colegios en que han de celebrarse. Hoy se me ocurre dar cuenta de un bautizo y de una broma de buen género. El primero fué una alegre fiesta en que ha recibido el agua sacramental el primogénito de nuestro amigo el entendido oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, don Antonio Zurita Vera, en cuya ceremonia ha sido padrino el afamado diestro Rafael Molina, *Lagartijo*, que vino á este solo objeto, acompañado de distinguidas personas de esa capital. Pocas horas estuvo entre nosotros, pero tan espléndido y simpático como siempre. A su ida hubiera terminado la algarazara consiguiente á los festejos de esta naturaleza. Pero el muy sevillano don Manuel Martínez de Pinillos que, á la vez que un hábil profesor pirotécnico, es un ilustrado oficial del Ayuntamiento de su capital y hombre, como él dice, *sin pelo de tonto* (esto que no tiene mucho en la cabeza), nos preparaba una sorpresa, que el cielo le premie, y que debemos anotar en el *libro verde*, los que hemos sufrido las consecuencias pecuniaras de ella. En el correo del 13, dispuestos á celebrar el natalicio del infante Zurita, descargó en esta población una plaga de sevillanos que asustaba por su número y calidad. Hicieron su presentación cantando la nana y otros himnos de familia, y disparando atronadores cohetes que alarmaron un tanto á este pacífico vecindario. Si no relaciona las personas, no resulta lo inmenso de la sorpresa. Voy, pues, á nombrarlos, porque esta vez no he de necesitar la acostumbrada *coletilla* de "y otros cuyos nombres sentiré no recordar." Acompañaban al notable pirotécnico, Zafra Martínez, Sandino, Fernandez Garcia, Castain, Gomez de la Parra, Sanchez Flores, Valle Prieto, Garcia de Tejada, Casas Rámoros, Fernandez, Suarez, Montoto, Goyensche, Sanchez (Julio), Sabarido, R. driguez (Manuel), B. navides, Zamora, Galera, Frutos, Ocastaños, Sanchez (Antonio), Beas, Cruz, Mosquera, L. H. z, B. nitiz Sanjuan, Rodriguez (Juan Manuel), Neira, Muñoz Ramirez, Quintano, Pozo, Lorenzo Aguilár, Luque de Berlin, Oñoro y Riquelme. Treinta y siete truenos capaces de arruinar al capitalista mas desahogado, si ha de costearles una comida regular. Gracias á que no han querido hacer más que una, y no han cometido excesos con la Manzanilla. Son todos muy decentes desde chiquitos. Relatar los mil incidentes y diversiones de la noche de su permanencia, es absolutamente imposible. Cuando estaban preparándose para la marcha en el correo siguiente, el amigo Modesto Mestanza, les despidió con el siguiente soneto:

Valientes sevillanos que con guasa Sois capaces de ir hasta la Meca, Y por darle á un amigo una jaqueca Abandonáis obligación y casa. Id con Dios, y sabed lo que me pasa Con vuestra broma que de fina peca: Mi cabeza infeliz, siempre tan hueca, De entusiasmo y placer hoy se propasa. Ya que sois tantos y ninguno tonto Y con vuestro asero que me humilla Habiéis hecho que limpie mis bolsillos; Os reclamo un favor, y es que muy pronto Proclameis Diputsdo por Sevilla [to A don Manuel Martínez de Pinillos. Terminado lo cual, cada uno de los excursionistas disparó un cohete, que según nos aseguró Pinillos, eran de los llamados

de lágrimas. Pero como esto ocurría por la mañana, no lució el llanto. En los ojos se veían algunas lágrimas producidas por la risa. Empezaron su regreso y han ido satisfechos de que aquí, aunque no se atan los perros con longaniza, no falta salchichon, jamon ni huevos para sufrir ó mejor dicho, para nutrir á ejército tan alegre y decidido á la diversión, cuya visita ha agradecido tanto la familia y amigos del padre del recién nacido."—*El Corresponsal*.

En una tertulia.—¿Qué le parece á usted ese violinista que acaba de tocar con una sola cuerda?—Muy bien; pero mas mérito tendría si tocara sin ninguna.

Mil Flores.—Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?—Si, y en el Agua Florida de Murray y Lismann vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habéis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este gran perfume? Si no lo habéis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensación es una de las mas exquisitamente refrescantes.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: porque directamente afecta á esta mi estimada parroquia, y para conocimiento de los que por respetos humanos, mundanos intereses, ó inconscientemente quizás, contribuyan ó puedan contribuir á los males que en ellos se lamentan, quisiera merecer de su bondad y patriotismo, se sirviese dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes noticias, que con profunda pena he leído en las publicaciones que citaré.

El *Amigo del Pueblo*, semanario de Sevilla, dice:—"¡Voz de alerta!—Bajo este título leemos en una revista malagueña: "A los señores Párrocos de Córdoba, á quienes está encomendado el bien de sus feligreses, damos hoy la voz de alerta para que impidan con todas sus fuerzas que sean arrancadas del corazón de aquel noble pueblo, siempre fiel á las tradiciones patrias, las máximas cristianas y la fé en Cristo Nuestro Señor.

"Decimos esto, porque según leemos en el "Boletín oficial de la gran logia regional de Andalucía," tienen aquellos masones el propósito de crear una escuela de adultos; es decir, una escuela laica, una escuela de desmoralización, una escuela de ateísmo, dedicada exclusivamente á arruinar y envilecer á las clases populares.

"Y para que mas clara se vea la dañada intención de la secta, copiamos á continuación los principales párrafos de la circular que por acuerdo de la G.ª Com.ª Ejecutiva se ha enviado á todos los Talleres adheridos.

"La instrucción pública, dice la citada circular, base del derecho de igualdad M.ª V.ª es conocida como necesaria al desarrollo y perfeccionamiento de las virtudes sociales.

"Las clases trabajadoras que carecen de aquella nos la demandan, y la masonería debe seguir difundiendo *La Luz* en el mundo profano por la enseñanza...

"Esta G.ª Comisión Ejecutiva, desiosa de llevar á la práctica aquellos ideales, acordó en sesión del 27 de Octubre próximo pasado la creación de una escuela laica local en la casa-templo, calle Alcántara, núm. 4."

"Con lo copiado creemos que es suficiente.

"Ya saben los párrocos y los católicos de Córdoba que en la calle Alcántara número 4, va á establecerse una escuela laica.

"Y que se vá á establecer para las clases trabajadoras, para aquellas á quienes mas fácilmente se puede engañar.

"Todo está muy bien, añade el *Amigo del Pueblo*; pero los obreros caerán en las redes de la masonería, si los católicos no ponen el remedio eficaz, que es crear escuelas nocturnas de adultos y de artes y oficios, para contrarrestar la propaganda libre-pensadora.

"¡Ojalá se hubiese hecho así siempre, y no llegaran las cosas á tanto extremo! Las lamentaciones de nada sirven: á Dios rogando y con el mazo dando."

Lo mismo viene á decir *La Semana Católica*, revista religiosa que se publica en Madrid, en el suelto que le copio de su número 26.

"A los católicos cordobeses.—La masonería ha acordado establecer en Córdoba una escuela laica en la misma casa donde se halla establecida la logia masonica.

"La escuela será pública y gratuita para adultos, y se establecerá en la casa-templo, calle de Alcántara núm. 4.

"A los párrocos y católicos de Córdoba corresponde hacer ahora una campaña enérgica y valiente para conseguir no lleguen á realizarse estos propósitos, y si se realizan, que duren lo menos posible.

"¡Quiera Dios consigan los católicos cordobeses cerrar pronto esa sucursal del infierno llamada logia escuela!

Por tan señalado obsequio le quedará muy agradecido el que se repite de usted con la mayor consideración afmo. amigo S. S. y Cp., q. s. m. b., Manuel Enriquez y Rivas.

Sic 18 de Enero de 1891.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.—Mañana, Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Magdalena, devoción á San Antonio Abad, por los hijos de don Manuel Navarro, en sufragio de sus padres y hermanos.

—Tercer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Tercer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el M. R. P. Custodio Fr. Mariano de San José, Misionero franciscano.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

LA PÁRVULA

ANA ORiado Y MARTIN

Ha subido al Cielo el 19 de Enero de 1891.

Sus desconsolados padres don Manuel Criado y Benitez y doña Elisa Martin y Barrios, su hermana, abuelo paterno, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan concurrir al Oficio de Angeles que en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

†

Todas las Misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor, el día 21 del corriente desde las seis y media de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio de los M. I. Señores Don Ricardo y Don Manuel Miguez y Vazquez Carrasco (que en paz descansen) Arcedianos y Canonigos que fueron respectivamente de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hermano y primos ruegan á sus amigos pidan al señor por el descanso eterno de sus almas.

†

Todas las misas que se celebren en la iglesia Hospital de los Dolores durante el Santo Jubileo, desde el 21 al 25 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Pedro Lopez Morales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por cada misa, oración ó buena obra aplicada en sufragio del alma de expresado señor (que en paz descansen).

Sus hijos ruegan encarecidamente á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

†

Todas las misas que se celebren en la iglesia Hospital de los Dolores durante el Santo Jubileo, desde el 21 al 25 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Pedro Lopez Morales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por cada misa, oración ó buena obra aplicada en sufragio del alma de expresado señor (que en paz descansen).

Sus hijos ruegan encarecidamente á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

†

Todas las misas que se celebren en la iglesia Hospital de los Dolores durante el Santo Jubileo, desde el 21 al 25 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Pedro Lopez Morales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica-irica dirigida por don Servando Cebon.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La revista en un acto, *Las plagas de Madrid*.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El año pasado por agua*.

A las diez.—La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de San Antonio*.

A las once.—La pieza en un acto, *Los incasables*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 30.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 19 (4 1/2 tarde.)

El Consejo de ministros ocupase de la cuestión de elecciones y presupuestos.

Es dudosa la actitud de los autonomistas en la gran antilla.

Se agrava algun tanto la agitación obrera en Bruselas.

Parece que se ha producido una insurrección en la república de Chile.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

D.ª REGINA GOMEZ NAVARRO

Falleció en Córdoba el 21 de Enero de 1890.

R. I. P. A.

Las honras fúnebres que se celebrarán mañana á las diez, en la Iglesia Parroquial del Salvador, estrenándose un oficio completo de difuntos á cuatro y ocho voces con gran orquesta, compuesto por el Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral Don Juan Antonio Gomez Navarro; así como todas las Misas que se celebren en dicho día por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta.

Su desconsolado hermano el Sr. D. Juan Antonio Gomez Navarro; sus afligidos madre, hermanos, sobrinos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma de su amantísima difunta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistiendo á estas solemnes honras, rogaran á Dios por el alma de la referida difunta.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso Balsamo está compuesto...

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas...

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. EL PERFUME UNIVERSAL. Preparación mas exquisita y refrigerante...

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia...

LA BOMBA RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio a todas las horas del día o la noche, de los artículos de consumo que desee el público...

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES...

1194 NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes...

PAPIL FAYARD y BLAYN. El mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS...

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Licieja, Impétigo, Gota, Reumatismo...

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao...

Imagen de una mujer leyendo. Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Remedio para la Tos. En todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON. Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos...

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cia. Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea...

Pastos. Se arriendan los de las fincas del Jardinito de Fuentes y Piedrahita, para yeguas: para tratar con su dueño, Puerta del Perdón número 2, Farmacia. s6-5

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK. EFICACES CONTRA LAS Anginas, erup, ronquera, fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de tabaco...

Se arrienda desde el día la casa sin número calle Cardenal Toledo, esquina a la de Domingo Muñoz. Para tratar de su precio y condiciones, Espartera 6 y 8. s6-4

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS. ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION. Representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo...

Venta de madera. En la hacienda del Higuero, del señor marqués de Valdeflores, hay señalados para cortarlos en la próxima menguante de Enero, ciento ochenta y cinco pies de álamo negro...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo, se hace de toda la casa de la calle del Liceo, núm. 41. Para tratar en la calle de Pedro Jimenez, número 15, de la plazuela de la Concha, (parroquia de la Catedral). s4-4

Desde el día se arrienda la casa calle de Santa Marta número 10, con agua de pié y acristalada. Trátase, Compás, 25. s4-5

Una joven peinadora ofrece sus servicios, en precio económico, en la calle de Abejar núm. 6: peina, con elegancia y arregla toda clase de tocados. s3-5

Se arriendan desde el día hasta mediados de Mayo los pastos de las huertas Cabra y Barraecos de los Villares, para ganado vacuno; y los pastos del Barranco de San Cebrían el bajo, para yeguas, hasta San Juan ó por un año, para renta y condiciones, Moriscos 32. s8-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Marqués del Villar núm. 2. Para tratar, Ambrosio Morales 24. s4-5

Almoneda. Desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, hay de varios muebles en la casa número 9, plazuela de San Rafael. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Marqués del Villar núm. 2. Para tratar, Ambrosio Morales 24. s4-5

Almoneda. Desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, hay de varios muebles en la casa número 9, plazuela de San Rafael. s4-4

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se hace de la casa calle de las Cabezas número 2, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié y cocina alta y baja. Puede recogerse la llave en la misma calle número 2 duplicado, que vive su dueño. s15-8

Garbanzos. Se venden tiernos en la casa calle Angel de Saavedra número 13. s4-4

Venta. Se hace de 334 pinos que han sido señalados en la colonia nombrada "Llanos del Conde", inmediata a la estación de Obejo, cuya clasificación es la siguiente: de aserrío, u o de cuatro trozas; trece de tres idem setenta y tres de dos idem; ciento nueve de una idem; cincuenta y siete de troza y punta; doce de dos trozas y punta; veintinueve de dos en carga. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, hasta el día 10 de Enero. s8-5

Anís de la Salud. Tónico digestivo de Almenara. Píbase en los cafés y ultramarinos. s15-6

Planchadora. En la calle Manchado número 7 se plancha con brillo á 50 céntimos camisa. s4-4

Se subarrienda desde el día la casa número 12 calle Leiva Aguilar, frente a la iglesia de Jesús Crucificado. Puede verse todos los días, de las once de la mañana en adelante, y para tratar, San Alvaro 11. s10-7

Venta. Se hace de una lámpara sistema moderno propia para salón con seis bujías y depósito para petróleo de metal dorado. Darán razón, Realejo 9. s1-6

La inteligente e ilustrada profesora señorita doña Eugenia Garriga y Müller, recientemente nombrada para desempeñar la cátedra de canto en la Escuela de Bellas Artes de esta capital, encargada también de las alumnas de piano y francés del colegio de San Andrés núm. 57, donde tiene su residencia, ofrece sus servicios en dichas asignaturas á domicilio ó en su propia casa, á precios convencionales. s4-6

LIBRERIA y PAPELERIA de J. José Serrano, Levados 6

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido en toda clase de obra para primera y segunda enseñanza, y en todo lo concerniente al material de escuelas; libros rayados, cuadernos, libretas, copiadores de cartas, agendas, papel y sobres de todas clases, y demás artículos de escritorio. Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases mas económicas a las mas superiores. Almanaques de "La Ilustración", para 1891, á 2 pesetas. Se admiten suscripciones a "La Moda Elegante Ilustrada", y a "La Ilustración Española y Americana." s8-6

El 22 del pasado desapareció de la posesión nombrada Velasco alto, pago de Nuestra Señora de Linare, en este término, una vaca negra, recién parida, sin llevar la rastro, y como de siete á ocho años de edad, calzada, ó sean blancas las patas y rabo corto; tiene el hierro de la ganadería de don Rafael Vallejo. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la calle de Santa Maria de Gracia núm. 105, y se le gratificará. s6-5

Para una oficina del Estado se necesita una casa, cuyo alquiler no exceda de 1.000 pesetas. Se reciben proposiciones en la calle Maese Luis núm. 7. s4-5

Guardarroja y trajes de máscara. El dueño de la existente en la calle de Juan Rufó número 12 (antes Fuen-seca) la cederá en precio arreglado al que quiera tomar todos los efectos que de esta clase posee. Se oyen proposiciones en referida casa. s8-1

Se ha extraviado del corralón de los Huesos un cachorro podenco, cerrojo claro, acorbatado, pelo algo ceñoño, blando de oreja. La persona que lo haya encontrado y sepa su paradero se servirá avisar en la calle Isaac Peral número 7, y será gratificada. s4-1